SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Avance al Documento de Trabajo:

S-217-Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola

Periodo 2019-2020

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2018-2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Actualizar el diagnóstico del Programa S217, de conformidad a las políticas de la nueva administración.	Reuniones periódicas para Actualizar el diagnóstico del Programa S217, de conformidad a las políticas de la nueva administración y las recomendaciones de la evaluación.	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.	30/11/2019	Diagnóstico del Programa S217 actualizado, conforme a las políticas de la nueva administración.	Diagnóstico del Programa S217.	98			Con la aportación del Taller Integral para la Elaboración de Diagnósticos de Programas Presupuestarios impartido por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP, se reestructuró el diagnóstico del programa; tomando en consideración las recomendaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), las realizadas por el Órgano Interno de Control en la CONAGUA y el replanteamiento de las nuevas Reglas de Operación 2020, con los que se mejoró en lo general todo el documento. El documento está por enviarse a la SEMARNAT para su remisión al	Septiembre-2020	98.00%

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										remisión al CONEVAL, quien revisará y dictaminará el documento y en caso procedente continúe su trámite ante Hacienda para su publicación en la página de Transparencia Presupuestaria. Con la atención de esta acción de mejora, se dará cumplimiento al Mecanismo 2017 y 2019 ya que, la recomendación es la misma. La fecha estimada para su conclusión es Noviembre de 2020.		

Periodo 2017-2018

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2016-2017

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Actualizar el Diagnóstico del programa S217.	1. Reuniones periódicas para la revisión y actualización del diagnóstico del programa presupuestario S217. 2. Incorporación de las mejoras realizadas al árbol de problemas y objetivos, así como de la MIR.	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola	31/12/2018	La actualización del diagnóstico para el programa presupuestario S217.	El documento será público y estará disponible en la página de la CONAGUA.	98			Con la aportación del Taller Integral para la Elaboración de Diagnósticos de Programas Presupuestarios impartido por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP, se reestructuró el diagnóstico del programa; tomando en consideración las recomendaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), las realizadas por el Órgano Interno de	Septiembre-2020	98.00%

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										Control en la CONAGUA y el replanteamiento de las nuevas Reglas de Operación 2020, con los que se mejoró en lo general todo el documento. El documento está por enviarse a la SEMARNAT para su remisión al CONEVAL, quien revisará y dictaminará el documento y en caso procedente continúe su trámite ante Hacienda para su publicación en la página de Transparencia Presupuestaria. Con la atención a esta acción de mejora, se dará cumplimiento al Mecanismo 2017 y 2019 ya que, la recomendación es la misma. La fecha estimada para su conclusión es Noviembre de 2020.		